



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA DOCUMENTACIÓN SUJETA A LA APLICACIÓN DE JUCIOS DE VALOR DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS. EXPEDIENTE 2025/SCON-ASU/000004”

Pamplona, 31 de marzo de 2025

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004”.

Para ello, se redactó el pliego regulador de este contrato, que establecía un valor estimado 1.248.000,00 € IVA excluido, desglosado de la siguiente manera:

- Lote 1: Contenedores de recogida lateral de 3.000/3.400 litros para envases, papel-cartón y fracción resto. El importe de licitación es de 1.230.000,00 € IVA excluido.
- Lote 2: Cubos de recogida trasera de 240 litros para vidrio El importe de licitación es de 3.000,00 € IVA excluido.
- Lote 3: Cubos de recogida trasera de 120 litros para vidrio. El importe de licitación es de 15.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 31 de marzo de 2025, a las 13:00 horas.

La Presidenta de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: “Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1	Sanimobel S.A.
	Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología S.A.
Lote 2	Contenur S.L.



Lote 3	Contenur S.L.
	Sulo Ibérica S.A.

Siendo las 15:10 horas del 31 de marzo de 2025, por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación Administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

Todas las empresas licitadoras han presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente a excepción de la empresa Contenur S.L.

Seguidamente, siendo las 15:25 horas se procede a la apertura del sobre B- Documentación Sujeta a la Aplicación de Juicios de Valor.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del Lote 1 del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004” a las empresas Sanimobel S.A. y Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología S.A.
2. ADMITIR a la licitación del Lote 3 del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004” a la empresa Sulo Ibérica S.A.
3. REQUERIR a la empresa Contenur S.L. para que presenten en PLENA correctamente la declaración responsable incluida en el Anexo I.I del pliego regulador del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004”. La citada declaración responsable deberá presentarse en PLENA en el plazo de cinco días naturales desde la notificación del requerimiento.
4. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Enara Rabina del Río Presidenta de la Mesa de Contratación	Miguel Ángel Díaz Francés Director del Servicio de Residuos	Ángel Álvarez Orallo Jefe de Recogida de Residuos
Fermín Pérez de Ciriza Villacampa Técnico en Asesoría Jurídica	Mercedes Zaragüeta Olave Economista	Mónica Eneterreaga Echepare Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ÁNGEL ÁLVAREZ ORALLO	01/04/2025 08:38 Aprueba	
FIRMANTE[2]	MIGUEL ÁNGEL DÍAZ FRANCÉS	01/04/2025 09:03 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	01/04/2025 09:04 Aprueba	
FIRMANTE[4]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	01/04/2025 09:10 Aprueba	
FIRMANTE[5]	FERMÍN PÉREZ DE CIRIZA VILLACAMPA	01/04/2025 09:53 Aprueba	
FIRMANTE[6]	ENARA RABINA DEL RIO	02/04/2025 23:19 Aprueba	

